****

**PROGRAMA ACTIVIDAD CURRICULAR**

|  |  |
| --- | --- |
| 1. Nombre | Taller de Teclado III TTEC 381-203 |
| 2.Nombre en inglés | Keyboard workshop III |
| 3.Unidad académica que lo desarrolla | Depto. de Música, Facultad de Artes |
| 4. Duración/Ubicación | Un semestre/Tercer Semestre |
| 5. Horas presenciales y no presencial | 1,5 presencial / 7,5 no presencial |
| 6. Créditos SCT – Chile | 6 |
| 7. Propósito general | El propósito general de esta actividad curricular es expandir el aprendizaje del piano como una herramienta para el desarrollo musical dentro de un marco progresivo de mayor complejidad, dentro de un contexto histórico, musical y cultural, de códigos doctos y no doctos, incluidos la música popular, folclórica de Chile y de la región latinoamericana, a través de la práctica instrumental en el piano.  La finalidad es que el estudiante continue desarrollando elementos propios de la técnica, de la lectura en el teclado e inicie el conocimiento y dominio tonal del modo menor.  Las habilidades específicas del estudiante son el desarrollo de la técnica y de procesos lectores, la identificación y ejecución de repertorio de distinta culturas, épocas y estilos de complejidad creciente y el dominio práctico en el modo menor.  El rol del docente es ser guía y mediador en los procesos de aprendizaje pianístico como práctica del conocimiento musical a través de una metodología colectiva centrada en la reflexión teórica sobre aspectos musicales y la ejercitación práctica en el teclado.  **Palabras Claves:** Desarrollo técnico básico - Lectura en el teclado - Dominio tonal menor - Rol docente: guía y mediador - Metodología: Colectiva. |
| 8. Competencias y sub competencias | **Competencias**   1. *Comprender el lenguaje de la música, a través de técnicas y destrezas teórico-prácticas en el teclado.* 2. *Desarrollar destrezas lectoras de los códigos musicales tratados en el curso.* 3. *Realizar propuestas interpretativas vinculadas con diversas prácticas musicales representativas tanto de la cultura chilena como de otras culturas, épocas y estilos musicales.*   **Sub-competencias**  *1.2 (C1) Promoviendo la autoconciencia de la percepción musical.*  *2.2 (C1) Promoviendo la coordinación motriz y auditiva..*  *2.3 (C1) Promoviendo la construcción interna de un pulso estable.*  *2.4 (C2) Promoviendo el conocimiento y la práctica de estructuras y patrones musicales en el teclado.*  *2.5 (C2) Promoviendo la coordinación fluida de adelantamiento visual, motor y auditivo.*  *2.6 (C3) Desarrollando las técnicas del canto y la interpretación instrumental, considerando diferentes géneros y estilos musicales.* |
| 9. Resultados de aprendizaje | **Unidad 1: Instrumento y corporalidad**  El estudiante:   * Utiliza apropiadamente las partes del instrumento, explicita oralmente sus características y posibilidades. * Usa el cuerpo en relación con el instrumento y su ejecución. * Emplea técnicas académicas básicas de producción del sonido en el teclado.   **Unidad 2: Entrenamiento Auditivo.**  El estudiante identifica auditivamente nociones del sonido en relación a la  Temporalidad, la Altura tonal, a la Intensidad, a la Textura: Armónica y a la Forma.  **Unidad 3: Bases Tonales.**  El estudiante ejecuta en tonos mayores de tecla blanca, distintos aspectos de un tono: Perfil, Escalas, Arpegios, Acordes, Enlaces y Cadencias.  **Unidad 4: Lectura.**  El estudiante ejecuta leyendo el código musical enseñado, en claves de sol y de fa, propias de la escritura de teclado, y ejercita patrones visuales del código musical y los realiza en el teclado.  **Unidad 5: Transporte**  El estudiante ejecuta leyendo relaciones tonales sobre Dirección e Interválica.  **Unidad 6. Técnica**  El estudiante soluciona aspectos técnicos básicos de ejecución, a travérs de ejercicios y estudios pertinentes.  **Unidad 7: Improvisación**  El estudiante desarrolla la creatividad musical a través de ejercicios de Improvisación libre y guiada.  **Unidad 8: Repertorio.**  El estudiante ejecuta un repertorio mínimo de trozos pertenecientes a estilos doctos y no doctos.  **Unidad 9: Ensamble**  El estudiante ejecuta en conjunto con otros intérpretes para desarrollo auditivo y de coordinación. |
| 10. Saberes/contenidos | **Unidad 1: Instrumento y corporalidad**  Contenidos:   * Utilizar las partes del instrumento, sus características y posibilidades. * Incremento en el conocimiento práctico de la disposición del cuerpo en relación al instrumento y su uso en la ejecución instrumental. * Desarrolla técnicas académicas básicas de producción del sonido en el teclado. * Otras formas de producción de sonido (música contemporánea y otras)   **Unidad 2: Entrenamiento Auditivo.**  Contenidos:   * Temporalidad: pulso, ritmo, acentuación y agógica. * Altura tonal: Direccionalidad e Interválica. * Intensidad: variaciones dinámicas. * Textura: Armónica, contrapuntística, homofónica. * Forma: Motivos, frases, períodos y estructuras específicas.   **Unidad 3: Bases Tonales.**  Contenidos:   * Tonos: Mayores y Menores de Do – Sol – Re y La, expresados en los aspectos de:  1. Perfil: Ejecución simultánea de todos los sonidos del tono para el reconocimiento visual, estructural y teórico del mismo. 2. Escalas: Extensión de dos octavas en corcheas. Negra = 60, Movimiento paralelo y contrario. 3. Arpegios: funciones principales: Tríadas: I – IV y V y Tétradas V7 y VII7   Ejecución de arpegios: Pulso = 60, en negras. Extensión de dos octavas en estado fundamental e inversiones. Ejecuciones funcionales a criterio del profesor.  4. Acordes: funciones principales: I – IV y V y funciones secundarias: II – III y VI. Tétrada de V7. Utilizar los conceptos de:   * Estado e Inversión: fundamental e inversiones en tríadas y tétradas. * Posición: 5ª - 8ª - 3ª y 7ª.   Ejecución de acordes: Pulso = 60, en blancas, en estado fundamental e inversiones y digitación correcta en ambas manos. Ejecuciones funcionales a criterio del profesor.  5. Procedimientos armónicos:   * Uso de formato armónico de piano (mano izquierda: Bajo y mano derecha: Tenor, Contralto y Soprano) * Enlaces armónicos: Uso de funciones armónicas en estado fundamental (Bajo) y desplazamientos del Bajo por 3ª o 6ª (dos notas comunes y una por movimiento gradual); por 4ª o 5ª (una nota común y dos graduales) y por 2ª (movimiento contrario de todas las voces en relación al bajo), en los tonos estudiados. * Resolución de V7 completa e incompleta e inversiones.   6. Cadencias: En posición de 5ª - 8ª y 3ª.   1. Completa: I – IV – V7 – I 2. Clásica: I – IV – I6/4 – V7 – I 3. Clásica con sustitución: I – II6 – I6/4 – V7 – I   **Unidad 4: Lectura.**   * Conocimiento y práctica de Claves de Sol y de Fa: 20 ejercicios tipo Wolfer, entre los del Nº 40 al 60. * Clave Americana (opcional).   **Unidad 5: Transporte**   * Conocimiento y práctica de la lectura de las relaciones tonales: Dirección e Interválica: 20 ejercicios tipo Bastien “Sigth Reading”, parte II.   **Unidad 6. Técnica**   * Ejercicios: 4 ejercicios tipo Hanon transportados. * Estudios: 4 estudios ténicos tipo Czerny – Germer (Referente: 1ª parte entre los Nº 17 y 24).   **Unidad 7: Improvisación**  Ejercicios de Improvisación a criterio del profesor, usando contenidos y destrezas técnicas desarrollados en el semestre.  **Unidad 8: Repertorio**  Contenidos:  **Barroco:** Textura contrapuntística.  2 piezas: Referente: Maestros del Clavecín Vol I, 2ª parte Barret “Hornpipe”.  **Clásico:** Melodía acompañada. Armonía figurada. Equilibrio de Forma  2 piezas: Referente: Sonatina Op 36 Nº 1 de M. Clementi o Kuhlau Op 20 Nº 1.  **Romántico:** Color armónico. Tensión/Reposo. Dinámica/Agógica  2 piezas de una página: Referente Noten Mappe Vol I, tercer tercio.  **Moderno:** Lenguaje atonal. Disonancia. Nuevo Sentido.  4 piezas: Referente B. Bartók, Mikrokosmos Vol II (piezas de una página) o piezas equivalentes.  **Chileno o Latinoamericano:** Estéticas Musicales Latinoamericanas  2 piezas: Referente: “Molino de Viento de Juguetería” de P. Bisquert o similares.  **Jazz:**  1 pieza: A criterio del profesor, de acuerdo al nivel.  **Folkórico:**  1 pieza: A criterio del profesor, de acuerdo al nivel.  **Popular:**  1 pieza: A criterio del profesor, de acuerdo al nivel.  **Unidad 9: Ensamble**  1 pieza o ejercicio, en ensamble con el/la profesor/a o con otros/as estudiantes o con instrumentistas o cantantes o bailarines o actores, de acuerdo a sus posibilidades. |
| 11. Metodologías | Las metodologías serán sesiones grupales de hasta doce estudiantes que serán organizadas en base a: clases expositivas, discusiones guiadas, formulación de preguntas, formulación de analogías, trabajo colaborativo, debates, demostraciones y ejecuciones prácticas, juegos de roles y competitivos, entre otros. Todos estos dispositivos metodológicos tendrán una orientación fundamentalmente práctica y relacionada con la resolución autónoma de problemas en el ejercicio profesional. |
| 12. Evaluación | Evaluación del curso:  **Generalidades:**   * El rendimiento académico del estudiante se expresará en mínimo dos notas semestrales sobre contenidos escenciales del programa. * Todas las evaluaciones tendrán un carácter formativo. * Cada evaluación, a criterio del profesor, podrá tener una ponderación específica. * Podrán existir evaluaciones escritas a través de las modalidades de ensayos o trabajos escritos, pruebas de desarrollo y/o de alternativas. Todas ellas serán administradas de acuerdo a pautas, rúbricas o indicadores específicos acerca de sus requerimientos. La devolución del profesor será en la clase siguiente. * Las evaluaciones prácticas se administrarán de acuerdo a pautas, rúbricas o indicadores específicos, se evaluarán en forma directa y la devolución será de inmediato en la misma sesión. * Podrá haber evaluaciones grabadas y enviadas en videos para su evaluación. La devolución del profesor será el mismo día de enviada o hasta una semana despues. * Todas las evaluaciones deberán expresar la rúbrica exacta, los criterios de evaluación y la escala de notas equivalente.   **Criterios de evaluación:**  Se definieron cinco criterios generales para esta actividad curricular. Cada uno de ellos podrá ser aplicable o no, dependiendo del momento y del carácter o naturaleza de cada evaluación. Sin embargo, estos criterios orientan el desempeño académico del estudiante en las distintas situaciones teóricas o performáticas, en el contexto del aporte profesional que esta actividad curricular aborda y desarrolla.  Cada criterio está asociado a un puntaje asimilable a calificación o nota entera y los rasgos intermedios de las calificaciones quedarán a criterio del profesor. Estos criterios se refieren a:   1. Manejo de conceptos y contenidos de la especialidad en forma oral y escrita; 2. Ejecución apropiada de las distintos ámbitos de ejecución (bases tonales, repertorio, lectura, transporte, improvisación y ensamble ), en términos técnicos, auditivos, comprensivos y musicales; 3. Manejo analítico y estilístico del repertorio ejecutado; 4. Manejo lector a primera vista de la música de piano, y 5. Empleo de un lenguaje profesional pertinente.   **Definición del Criterio 1: Manejo de conceptos y contenidos de la especialidad.**  Los estudiantes deben mostrar un buen manejo, oral y escrito, de los conceptos y de los contenidos relacionados con el tema, demostrando la comprensión de ellos en su denominación, significación, relación y aplicación práctica correctas.  **Calificación para el Criterio 1:**  **1.0:** Conoce algunos conceptos de manera vaga, imprecisa y sin aplicación lógica.  **2.0:** Maneja algunos conceptos y contenidos sin lograra establecer una relación apropiada de ellos.  **3.0: Maneja algunos conceptos y contenidos y establece relaciones ambiguas.**  **4.0**: Maneja los conceptos y contenidos básicos e imprescindibles, sus significados y relaciones y los aplica en forma apropiada a situaciones prácticas comunes.  **5.0:** Maneja todos los conceptos y contenidos, sus significados y relaciones y los aplica en forma apropiada a situaciones prácticas comunes.  **6.0:** Maneja todos los conceptos y contenidos y los aplica en forma apropiada a situaciones prácticas complejas.  **7.0:** Maneja y demuestra comprensión de todos los conceptos y contenidos y es capaz de seleccionar información y métodos apropiados para resolver situaciones complejas e imprevistas.  **Definición del Criterio 2: Ejecución apropiada de las distintos ámbitos de ejecución.**  Los estudiantes deben ser capaces de ejecutar técnica, auditiva, analítica y musicalmente correctos, los distintos ámbitos de ejecución. Este criterio debe ser aplicable a todas las instancia que implique tocar en el teclado. El propósito es extraer y procesar la información de lo ejecutado y concluir de manera coherente respecto de ella.  **Calificación para el Criterio 2:**  **1.0:** Realiza sus ejecuciones sin coherencia. No se oye ni emplea recursos técnicos de ningún tipo.  **2.0: Realiza sus ejecuciones con una técnica mínima e inestable, sin demostrar comprensión, ni control auditivo de los parámetros musicales y con múltiples descoodinaciones y disfluencias o tempos excesivamente lentos del discurso musical en ejecución.**  **3.0: Realiza sus ejecuciones con una técnica mínima, sin demostrar comprensión, ni control auditivo de los parámetros musicales y con algunas descoodinaciones y disfluencias o tempos excesivamente lentos del discurso musical en ejecución.**  **4.0: Realiza sus ejecuciones con una técnica viable, con buena comprensión y control auditivo de los parámetros musicales, sin descoodinaciones o disfluencias, con algunos errores ocasionales y en tiempo apropiado al carácter del discurso musical en ejecución.**  **5.0: Realiza sus ejecuciones con una técnica más fluida, muy buena comprensión y control auditivo de los parámetros musicales, en tiempo apropiado al carácter, sin errores significativos en el discurso musical en ejecución.**  **6.0: Realiza sus ejecuciones con una técnica muy fluida, muy buena comprensión y control auditivo de los parámetros musicales, en tiempo apropiado al carácter, sin errores en el discurso musical en ejecución. Además es capaz de** procesar y comprender la información en ese contexto de ejecución.  **7.0: Realiza sus ejecuciones con excelencia en términos técnicos, de comprensión, de control auditivo, en tiempo apropiado al carácter y sin perturbaciones de ninguna naturaleza en el discurso musical en ejecución. Además es capaz de** procesar y extrapolar la información a cualquier otro contexto de ejecución.  **Definición del Criterio 3: Manejo analítico del repertorio ejecutado.**  Los estudiantes deben ser capaces de analizar la óptica tonal, rítmica, dinámica, armónica, estructural y estilística de los distintos trozos de ejecución, de acuerdo al nivel de formación del estudiante. El estudiante deberá tocar en base a las especificaciones encontradas, de manera de hacer coherentes las perspectivas teóricas y performáticas de sus ejecuciones.  **Calificación para el Criterio 3:**  **1.0:** Realiza sus ejecuciones sin considerar información analítica de ningún tipo.  **2.0: Realiza sus ejecuciones con alguna información analítica mínima, sin lograr traducirla en su ejecución y sin percatarse de los ámbitos analíticos no considerados.**  **3.0: Realiza sus ejecuciones con alguna información analítica mínima, logrando demostrarla de manera imprecisa y ocasional en su ejecución.**  **4.0: Realiza sus ejecuciones con la información analítica mínima, logrando demostrarla de manera adecuada en su ejecución.**  **5.0: Realiza sus ejecuciones con toda la información analítica, logrando demostrarla de manera adecuada en el contexto particular de su ejecución.**  **6.0: Realiza sus ejecuciones con excelencia analítica en que se demuestra la coherencia teórica y práctica de manera consistente en todas sus ejecuciones y en distintos contextos estudiados.**  **7.0: Realiza sus ejecuciones con excelencia analítica en que se demuestra la coherencia teórica y práctica de manera consistente en todas sus ejecuciones, siendo capaz de** extrapolar su proceso analítico a cualquier otro contexto de ejecución.  **Definición del Criterio 4: Manejo lector a primera vista de la música de piano.**  El estudiante debe ser capaz de leer con fluidez y comprendiendo lo que ejecuta; aplicando digitaciones lógicas de modelos o patrones previamente estudiados (posiciones fijas de cinco notas, escalas, acordes, arpegios); adelantando la mirada en la partitura respecto del punto de ejecución; con un desciframiento apropiado del código musical; coordinada y simultáneamente con las dos manos, en las claves de sol y de fa en cuarta línea; en un pulso estable y apropiado a su nivel de reacción y en forma continua hasta el final del ejercicio.  **Calificación para el Criterio 4:**  **1.0:** No es capaz de leer ningún tipo de signos o de identificarlo y comprenderlo. No hay pulso ni fluidez de ningún tipo.  **2.0: Lee sin sentido, con múltiples interrupciones en un pulso inidentificable, sin reconocimiento de modelos. Defectos todos que no se aproximan a lo escrito en la partitura.**  **3.0: Lee con algunas interrupciones, sin comprender, con disfluencias ocasionales y en un pulso identificable pero inestable.**  **4.0: Realiza una lectura con un desciframiento y adelantamiento visual correcto de los signos y patrones musicales, con un mínimo sentido o comprensión musical, en un pulso estable con ciertas interrupciones que detienen el discurso por un momento.**  **5.0: Realiza una lectura con un desciframiento correcto de signos y patrones musicales, con sentido o comprensión musical evidentes, en un pulso estable y fluido.**  **6.0: Realiza una lectura con un desciframiento y adelantamiento visual correcto de los signos y patrones musicales, con sentido o comprensión musical evidentes, en un pulso estable y fluido con mínimas interrupciones superadas en el momento, sin detener o perder la continuidad.**  **7.0: Realiza sus ejecuciones con excelencia en el desciframiento de signos y patrones, con fluidez técnica y comprensión musical, sin interrupciones de comienzo a fin, adelantando la vista respecto del punto de ejecución y en todos los contextos musicales propuestos.**    **Definición del Criterio 5: Empleo de un lenguaje profesional apropiado.**  Los estudiantes deben utilizar el lenguaje apropiado a su especialidad que les permita comunicarlo técnicamente con pertinencia y precisión, en forma oral y escrita, en cualquier contexto comunicacional.  **Calificación para el Criterio 5:**  **1.0:** No utiliza ni reconoce el lenguaje de la especialidad, en ninguna modalidad.  **2.0: U**tiliza y reconoce un lenguaje impreciso sobre la especialidad, en las modalidades escrita y oral.  **3.0:** Utiliza y reconoce ocasionalmente un lenguaje especializado mínimo, solo en la modalidad escrita y no así en su expresión oral.  **4.0:** Utiliza correcta pero incipientemente un lenguaje especializado básico en las modalidades escrita y oral.  **5.0:** Utiliza correctamente y con propiedad un lenguaje especializado básico en las modalidades escrita y oral.  **6.0:** Utiliza correctamente y con propiedad un amplio lenguaje especializado en las modalidades escrita y oral y es capaz de expandirlo a otros contextos.  **7.0:** Utiliza consistentemente, con propiedad, precisión y asertividad un amplio lenguaje especializado, en las formas oral y escrita, en cualquier contexto profesional.  **Examen o Calificación Final:**   * El estudiante deberá presentar un programa escrito a la comisión examinadora en el que se explicite todo el trabajo del semestre. * En un apartado de este mismo programa, se deben explicitar los siguientes contenidos para su ejecución:  1. Todos los tonos estudiados en el período. 2. Dos estudios técnicos. 3. Cinco trozos de repertorio de diferente estilo.   De este apartado:   * El estudiante ejecutará un trozo de repertorio a su elección. * La comisión elegirá para ser ejecutado:  1. Otro trozo de repertorio. 2. Un tono para su desarrollo en todos o cualquiera de los aspectos de las bases tonales. 3. Un estudio técnico. 4. Un ejercicio de lectura a primera vista.  * La evaluación se llevará a cabo en una pauta y de acuerdo a los criterios de evaluación explicitados más arriba. |
| 13. Requisitos de aprobación | * Asistencia de un 80 % a las sesiones realizadas. * Aprobar cada uno de los contenidos del examen con nota mínimo 4.0 (cuatro. cero). |
| 14. Palabras clave | Técnica básica - Lectura en el teclado - Dominio tonal modo mayor. |
| 15. Bibliografía obligatoria | **Bases Tonales.**  DE VITO, A. (1976). Chord Dictionary. New York. Kenyon Publications. 52 pp.  GRAY, D. Scales and Arpegios. New York/London. Boosey and Hawkes. 15 pp.  HERZ, H. Escalas y Ejercicios. New York/London. Schirmer’s. 54 pp.  HILLEY, MARTHA y FREEMAN, L. O. (1998). Piano for the Developing Musician. Comprensive Edition. U. S. A. Ed. Wadsworth Publishing Company. 379 pp.  HINDEMITH, P. (1944). Armonía Tradicional. Ed. Ricordi. Buenos Aires.  MORALES, S. (2000). Manual de Armonía. Universidad de Chile. Santiago. 71 pp.  RIMSKY KORSAKOV, N (1946). Tratado de Armonía. Ed. Ricordi. Buenos Aires.  SNELL, K. (2000). Scale Skills. Vol Prep a IV. U.S.A. Neil A. Kjos Music Company.  **Lectura.**  ARAYA, C. (1985). Música I. Ed. CEPCO S. A. Santiago de Chile. 71pp.  BARTÓK, BELA. (1940). Mikrokosmos I. U. S. A. Ed. Boosey & Hawkes.  BASTIENE, J. (1976). Sight Reading Level I y II. Ed. Kjios West. San Diego, California.  THOMPSON, JOHN. ([1936]). Enseñando a tocar los deditos. En Curso moderno para el piano. U.S.A. Ed. The Willis Music Company. 35 pp.  WAISS, ELENA. (1947). Mi amigo el piano. Santiago de Chile. Ed. Universitaria. 28ª edición. 47pp.  WOLFER, ANTÓN. (1914). Klavierschule. Zürich. Ed. Hug &Co. 69 pp.  **Técnica.**  BARTÓK, BELA. (1940). Apéndices de Mikrokosmos I y II. U. S. A. Ed. Boosey & Hawkes.  BURNAM, EDNA (2002). A dozen a day: Mini Book. Kentucky,. The Willis Music Company.  CLARK, F. (1984). Musical Fingers. Vol I y II. New Jersey. The new school of music study press. |
| 14. Bibliografía complementaria | BANTON, LOUISE J. (1995). The role of visual and auditory feedback during the sight-rading of music. En Psychology of Music. Vol. 23. N° 1. pp 3 – 16.  FINNEY, STEVEN and CAROLINE PALMER. (2003). Auditory feedback and memory for music performance: Sound evidence for an encoding effect. En Memory & Cognition. 31(1): 51 - 64.  JIMÉNEZ, MIGUEL. (2000a). Ensayo acerca de los fundamentos metodológicos para la enseñanza del piano funcional y complementario. En Serie Documentos Escuela de Artes N° 5. Santiago de Chile. Ed. Universidad de Chile. Facultad de Artes. Escuela de Artes. pp. 80 – 84.  JIMÉNEZ, MIGUEL. (2000b). Proposición de objetivos para el programa de piano funcional y/o complementario. En Serie Documentos Escuela de Artes N° 5. Santiago de Chile. Ed. Universidad de Chile. Facultad de Artes. Escuela de Artes. pp. 85 – 91.  LAHAV, A., SALTZMAN, E. y SCHLAUG, G. (2007). Action Representation of Sound: Audiomotor Recognition Network While Listening to Newly Acquired Actions. En Journal of Neuroscience. January 10. 27(2):308 –314.  PELINSKI, RAMÓN. (2005). Corporeidad y experiencia musical. En Revista Transcultural de Música. 9. ISSN:1697-0101.  SLOBODA, JOHN. (1985). The Perfomance of Music. En The Musical Mind: The Cognitive Psychology of Music. Clarendon Press. Oxford. Great Britain. pp. 67-101.  SNELL, KEITH y ASHLEIGH, MARTHA. (1998). Fundamentals of Piano Theory. Level one. U. S. A. Ed. Neil A. Kjos Music Company. 64 pp.  **Sitios World Wide Web (www)**  LÓPEZ CANO, RUBÉN. (2005). Los cuerpos de la música. Introducción al dossier Música, cuerpo y cognición. En Revista Transcultural de Música. # 9. ISSN:1697-0101.  <http://www.sibetrans.com/trans/trans9/cano2,htm>. [consulta: 25-02-2008].  REPP, BRUNO y KNOBLICH, GÜNTHER. (2004). Perceiving Action Identity. How Pianists Recognize Their Own Performances. En Psychological Science. American Psychological Society. Sept. Vol 15(9).604 = 609.Abstract. PMID:15327631 [PubMed = indexed for MEDLINE]  <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/15327631> [consulta: 20 – 06 – 2008] |